



Ocensa, filial de Ecopetrol, realiza despidos masivos en plenas fiestas navideñas

La compañía informó sobre el despido sin brindar mayores explicaciones. Eso, pese a manejar altos márgenes de rentabilidad este año.



Ocensa está realizando despidos masivos. FOTO TOMADA DE OCENSA



Ocensa, una de las filiales de Ecopetrol y operadora del oleoducto central de Colombia, le amargó la Navidad a varios sus trabajadores. La compañía dejó sin empleos a 18 personas de distintas áreas y degradó a otros cargos, afectando salarios y condiciones laborales.

La denuncia la hizo en la emisora W Radio, el periodista Daniel Coronell, quien explicó que los despidos llaman la atención porque **Ocensa registra márgenes de rentabilidad superiores al 80%**, un nivel excepcional incluso frente a grandes multinacionales.



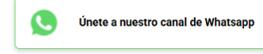
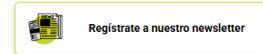
Aun así, las decisiones se tomaron sin anunciar un plan que garantice la continuidad de la operación ni medidas para mitigar el impacto laboral. Tampoco se ha visto una reacción del **Ministerio del Trabajo** frente a la situación.

Le puede gustar: Petro ordena a Ecopetrol bajar el precio del gas y pide a empresas no preferir el gas importado

Coronell relató que el pasado lunes 15 de diciembre, **Ocensa despidió a 18 trabajadores de áreas como abastecimiento, operaciones, finanzas**, comercial, legal y servicios generales. Además, otros empleados fueron degradados en sus cargos, con cambios en salarios, funciones y condiciones laborales. Fuentes de la USO aseguran que en Ocensa hay cerca de 280 empleados.

Los despidos podrían extenderse a Cenit

Al parecer, estas decisiones harían parte de un plan más amplio que también



Nuestros portales



Las más leídas



Te recomendamos



Utilidad para la vida



involucrará a **Cenit, otra filial de Ecopetrol que opera varios oleoductos del país.**

Así se lo contó **Ariel Corzo Díaz, dirigente de la Junta Directiva Nacional de la USO,** quien alertó sobre la terminación de contratos sin justa causa en Ecopetrol y sus demás filiales, y sobre presuntas violaciones a derechos fundamentales de los trabajadores.

Añadió que los despidos en Ocesa se suman a decenas de casos similares en Cenit y en la propia Ecopetrol. Corzo sostuvo que, aunque la empresa acude a la figura legal de terminación de contratos sin justa causa, en la práctica estaría vulnerando el derecho al debido proceso, al no informar ni permitir la defensa de los trabajadores afectados.



Enlaces Patrocinados por Taboola

Entérese: Tribunal de Cartagena levanta tutela en caso Reficar: ahora debe pagar \$1,3 billones de IVA a la Dia

Corzo dijo que la empresa ha justificado los despidos en la implementación del denominado proyecto Átomo, que plantea una reestructuración de cargos. Se trata de una iniciativa clave dentro de la Estrategia 2040, enfocada en la transformación organizacional y la transición energética, buscando simplificar procesos, operar de manera más ágil (pasando de procesos a flujos de trabajo) y diversificar su portafolio hacia negocios de bajas emisiones, como la producción de hidrógeno verde y energías renovables.

“El sindicato rechaza especialmente los despidos de trabajadores operativos, a quienes considera esenciales para mantener la producción continua en refinerías y campos petroleros”, indicó el sindicalista.

Según cuentas de la USO, **desde 2023 se han despedido 670 trabajadores,** de los cuales 187 habrían sido desvinculados sin justa causa en Ecopetrol S.A., sin incluir los casos de Cenit y Ocesa.

Ocesa en el ojo del huracán

Hay que recordar que no es la única polémica que está enfrentando esta empresa. Hace un mes se denunciaron presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos. **Según el abogado Carlos Roncancio, Ocesa habría incurrido en prácticas que podrían constituir un desvío de fondos, lo que afecta directamente la transparencia en la administración de contratos y proyectos estratégicos.**

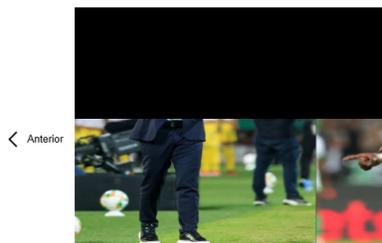
El señalamiento se hizo en noviembre de 2025, cuando se pidió a la Procuraduría General de la Nación abrir un proceso contra la compañía y su gerente, David Alfredo Riaño Alarcón. La denuncia se relaciona con decisiones administrativas que habrían favorecido intereses particulares y generado un posible detrimento patrimonial.

Le puede gustar: Tribunal de Cartagena levanta tutela en caso Reficar: ahora debe pagar \$1,3 billones de IVA a

Temas recomendados

Economía Empresas Ecopetrol despidos

Para seguir leyendo



< Anterior

“Tiene la cabeza para jugar en Boca”: Javier Gandolfi sobre la llegada de Marino a Argentina

El extécnico de Atlético Nacional destacó las condiciones del extremo y habló sobre la llegada de Hinestroza al cuadro xeneize.

hace 3 horas

Siguiente >

Suscripción a ChatGPT ya está entre los gastos hormiga más comunes de los colombianos en

El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Según Bancolombia, con datos consolidados a noviembre, las apps de transporte como Uber y de domicilios como Rappi encabezaron el ranking de gastos hormiga.



Consumo de café, suscripciones a plataformas y domicilios son los gastos hormiga más comunes. FOTO GENERADA POR IA



Johan García Blandón

19 de diciembre de 2025

Tomarse un café en el centro comercial con los compañeros de trabajo, pedir domicilio los fines de semana en [Rappi](#), por pereza de cocinar, usar [Uber](#) o DiDi por tedio de tomar el transporte público o comprar una suscripción a una plataforma de *streaming* son **pequeños pagos que parecen inofensivos, pero que, sumados, pueden estar drenando buena parte del ingreso mensual de los colombianos**, y que, de hecho, fueron los más comunes en este 2025, según [Bancolombia](#).

De acuerdo con [Asobancaria](#), los llamados gastos hormiga pueden representar entre el 10% y el 15% de un salario mínimo legal vigente cada mes (hasta \$213.000), un impacto silencioso que se siente con más fuerza ahora que el país enfrenta un contexto de inflación persistente y presión sobre el costo de vida.

Aunque este fenómeno no es nuevo, sí es más visible por la digitalización de los pagos, el auge de las suscripciones y la facilidad para gastar con un clic. **Así lo confirman análisis de Bancolombia compartidos con EL COLOMBIANO.**

Según los datos consolidados de los clientes hasta el 30 de noviembre de 2025, el ranking de los gastos hormiga más comunes entre los colombianos en 2025 está liderado por tres categorías: aplicaciones de transporte y domicilios; compras pequeñas y recurrentes en plataformas de *e-commerce*; y cafés, *snacks*, parqueaderos, restaurantes y suscripciones digitales, consumos que rara vez se registran como “gastos importantes”, pero que terminan acumulándose con fuerza al cierre del año.

Uno de los hallazgos más relevantes del análisis de Bancolombia es el peso que ya tienen los gastos digitales dentro del universo de los gastos hormiga. Las cifras hablan por sí solas: **series y películas superan los \$228.000 millones al año; salud y fitness alcanzan los \$215.000 millones**; compras en tiendas de aplicaciones (Apple y Google) suman más de \$150.00 millones y música y audio superan los \$61.000 millones, mientras que redes y creadores rondan los \$38.000 millones.

“Incluye categorías emergentes, como herramientas de inteligencia artificial